



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050498/2013

CÓRDOBA,

3 MAR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Ing. Graciela Beatriz PERGASSERE solicita su baja en la Carrera del Doctorado en CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 763-T-2006 se admite a la Ing. Graciela Beatriz PERGASSERE como alumna en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, ha tomado conocimiento de la situación planteada y comparte el criterio de dictar una resolución, que refleje la baja solicitada;

Que corresponde dictar Resolución Decanal haciendo lugar a la baja solicitada, toda vez que fuera admitida a dicha carrera por similar instrumento;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009 y su Resolución ampliatoria 467-HCD-2011;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja a la Ing. Graciela Beatriz PERGASSERE (D.N.I.:27.360.939) como alumna de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA.



Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina


Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0050498/2013

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

AREA DE INGENIERIA	M.C. PROCLINIO DE CELY A.
REVISADO	

126